

PRESUPUESTO
GENERAL
DE LA NACIÓN

2026

Ejecución acumulada
del Gasto PGN

Julio 2026

Dirección General del Presupuesto Público Nacional – DGPPN
Subdirección de Análisis y Consolidación Presupuestal – SACP
Grupo de Consolidación Presupuestal – GCP

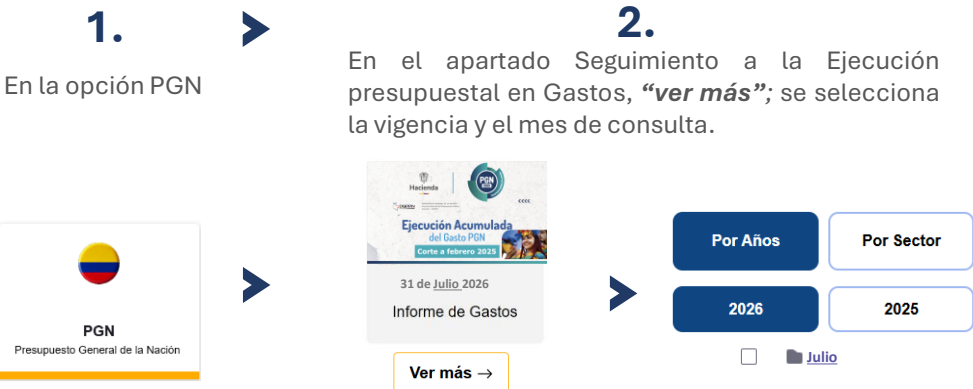




Informe de ejecución de los gastos del Presupuesto General de la Nación - PGN

Con el compromiso de garantizar la transparencia en el uso de los recursos públicos, la Dirección General del Presupuesto Público Nacional (DGPPN), presenta el informe acumulado de ejecución presupuestal de gastos **a Julio del 2026**. El informe detalla la distribución por tipo de gasto (Funcionamiento, Deuda e Inversión), cuenta y sector. Información complementaria disponible en el siguiente enlace:

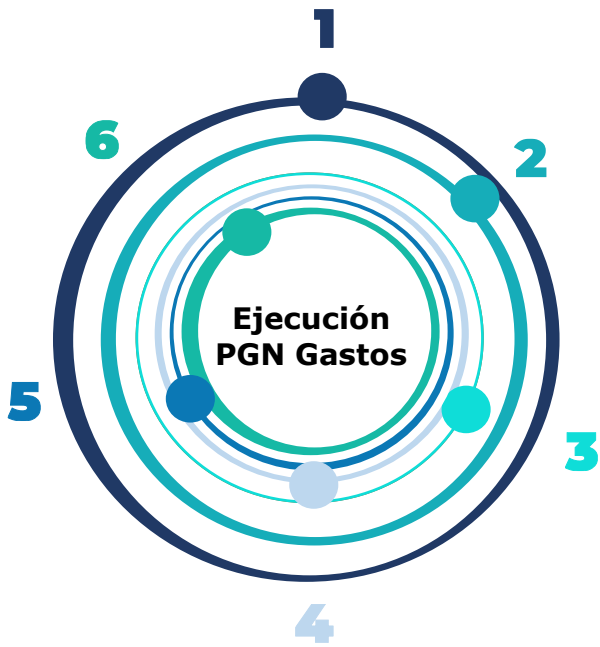
<https://www.pte.gov.co/>



Adicional, los datos históricos agregados anualmente 2000-2026, se pueden consultar en la opción Cifras Presupuestales Históricas en la pagina principal del Ministerio enlace: <https://www.pte.gov.co/cifras-presupuestales-historicas>.

De este modo, el informe se compone de la siguiente manera:

Contenido



1. Ciclo de ejecución de gasto

2. Gasto de funcionamiento

3. Deuda Pública

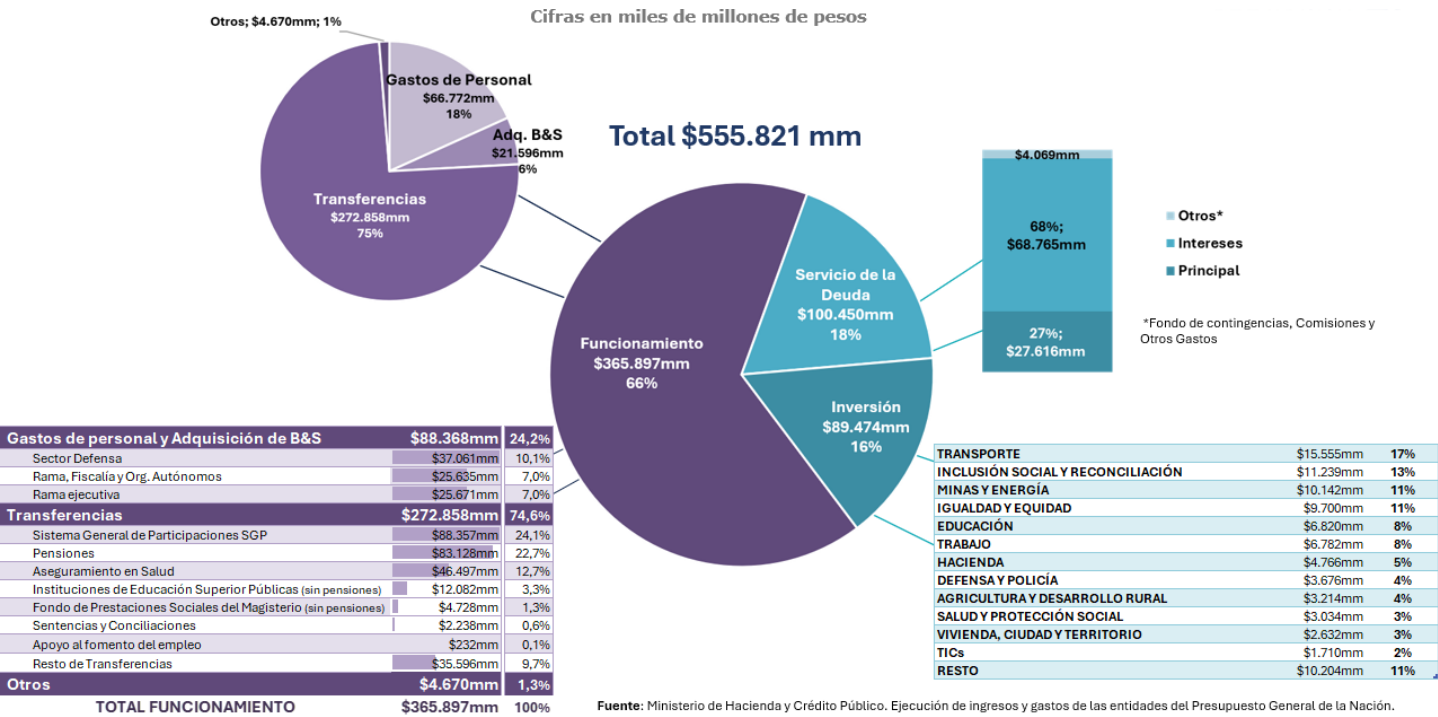
4. Gasto de Inversión

5. Conclusión

6. Glosario y Anexos

1. Ciclo de ejecución de gasto

El **Presupuesto General de la Nación (PGN) 2026**, aprobado por la Ley 2559 de 2025 y liquidado mediante el Decreto 1477 de 2025, ha tenido modificaciones netas por **\$8,8 billones** y asciende actualmente a **\$555,8 billones**. Con corte a **Julio** de 2026, su composición es la siguiente:



Ejecución del gasto PGN

Al cierre de Julio, las obligaciones del PGN alcanzaron **\$270,4 billones** (48,7% del total). Si excluimos el servicio de la deuda, la ejecución se sitúa en **\$214,2 billones**, equivalente al **47,0%** del presupuesto. Este desempeño se sitúa ligeramente arriba del promedio histórico (2000-2025), que para el promedio del mes julio se establece en **44,9%**.

De la apropiación vigente por **\$555,8 billones**, el estado de ejecución al cierre de julio es el siguiente:

- **Compromisos** por \$339,2 billones (61,0%)
- **Obligaciones** por \$270,4 billones (48,7%)
- **Pagos** por \$268,3 billones (48,3%)



Fuente: Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Ejecución de ingresos y gastos de las entidades que conforman el Presupuesto General de la Nación



Adición al PGN 2026

Decreto 0241 2026 liquidado en el Decreto 0366 de 2026

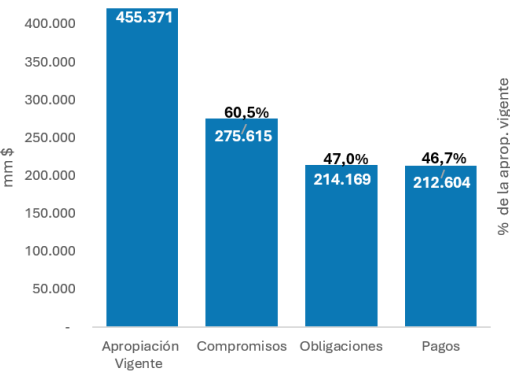
La adición para la atención de emergencia en los departamentos de Córdoba, Antioquia, la Guajira, Sucre, Bolívar, Cesar, Magdalena y Chocó por \$8,6 billones, tiene recursos de funcionamiento por \$7,6 billones (87,8%) y de inversión por \$1,1 billones (12,2%). La ejecución total con **corte a Julio** se ve así:

Millones de pesos

Sector	Apropiación Decreto 241	Ejecución			% Compr	% Obl	% Pag
		Compromiso	Obligación	Pagos			
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	\$ 6.348.951	\$ 6.348.951	\$ 1.363.976	\$ 0	100,0%	21,5%	0,0%
INTERIOR	\$ 30.800	\$ 20.264	\$ 5.597	\$ 5.597	65,8%	18,2%	18,2%
DEFENSA Y POLICÍA	\$ 279.894	\$ 85.835	\$ 34.044	\$ 34.044	30,7%	12,2%	12,2%
INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	\$ 408.560	\$ 17.736	\$ 15.122	\$ 15.122	4,3%	3,7%	3,7%
IGUALDAD Y EQUIDAD	\$ 280.000	\$ 37.029	\$ 4.678	\$ 4.678	13,2%	1,7%	1,7%
HACIENDA	\$ 878.587	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,0%	0,0%	0,0%
SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	\$ 455.272	\$ 175.455	\$ 0	\$ 0	38,5%	0,0%	0,0%
TOTAL	\$ 8.682.064	\$ 6.685.270	\$ 1.423.417	\$ 59.441	77,0%	16,4%	0,7%

Ejecución PGN sin deuda

Cifras en miles de millones de pesos



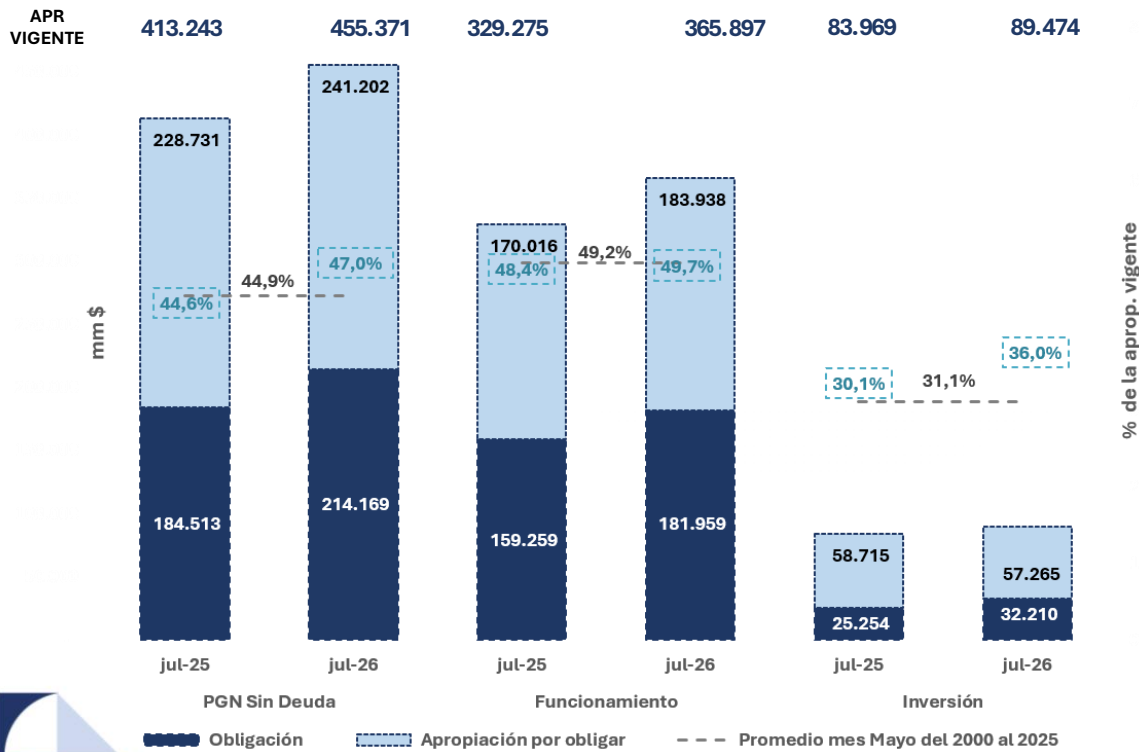
Al excluir el servicio de la deuda, el presupuesto total asciende a **\$455,4 billones**. De este monto, se han comprometido **\$275,6 billones (60,5%)**, lo que representa un notable incremento del **17%** frente a los **\$235,6 billones** registrados en julio de 2025.

Asimismo, las obligaciones por bienes y servicios recibidos sumaron **\$214,2 billones**, alcanzando el **47%** del gasto sin deuda autorizado para el año.

PGN 2025 – 2026 por tipo de gasto y comparación histórica

Frente a julio de 2025, la ejecución de obligaciones (sin deuda) aumentó **2,38 puntos porcentuales**, pasando del **44,6%** al **47%**. Este desempeño se sitúa ligeramente arriba del promedio histórico (2000-2025), que para el promedio del mes julio se establece en **44,9%**.

Cifras en miles de millones de pesos

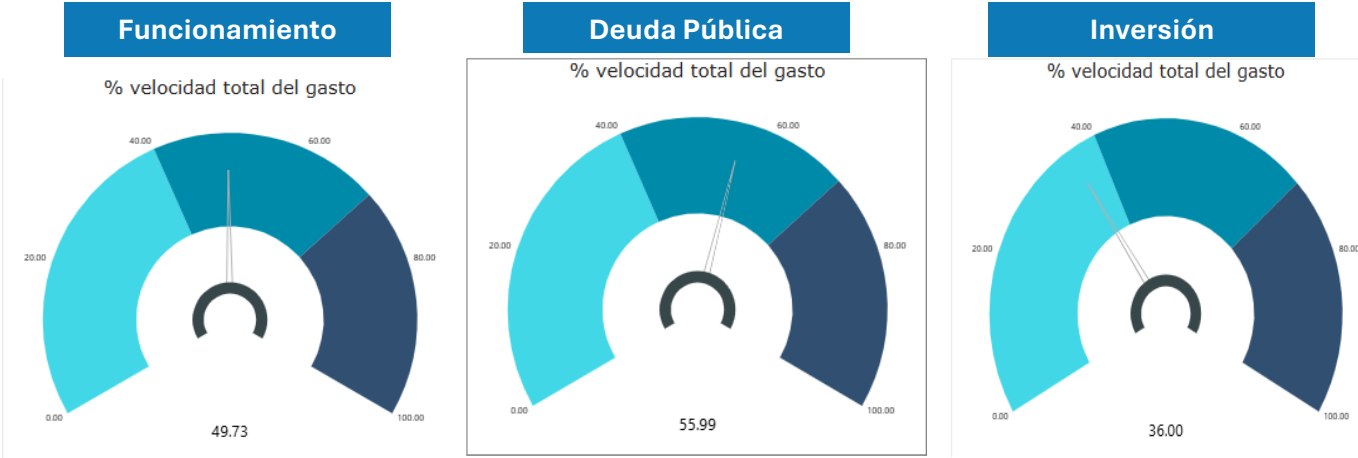


1. Ciclo de ejecución de gasto



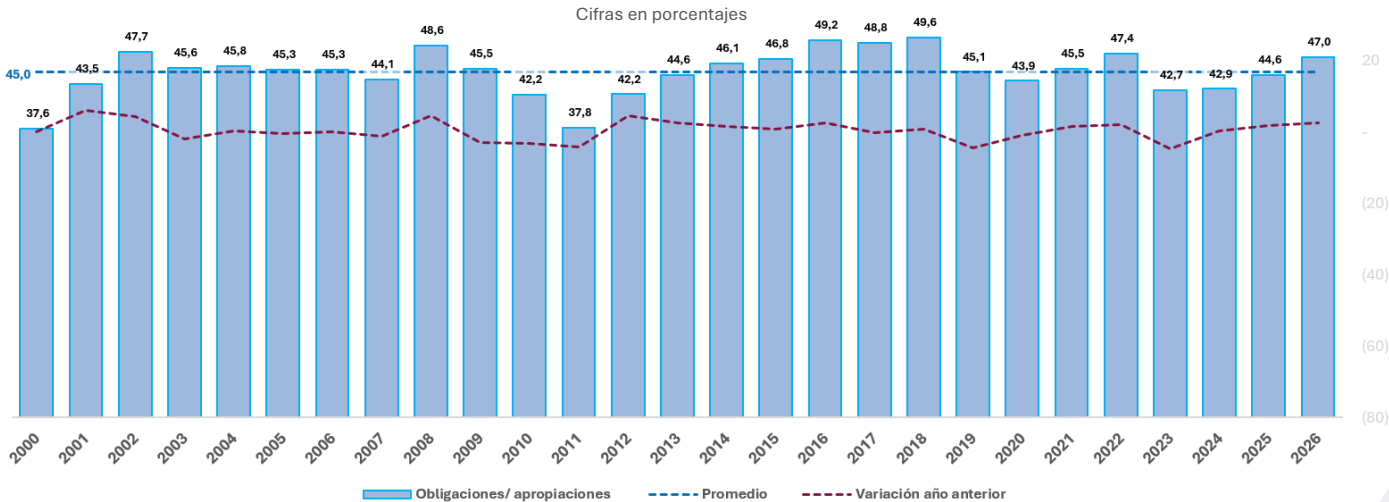
Velocidad de ejecución

Este indicador refleja la entrega efectiva de bienes y servicios a la ciudadanía a través de las obligaciones del Presupuesto General de la Nación (PGN). Bajo una perspectiva histórica comparativa, al cierre de Julio de 2026 se observan los siguientes niveles de ejecución: los gastos de funcionamiento alcanzaron un 49,73%, el servicio a la deuda un 55,99% y la inversión un 36%.



Fuente: Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Ejecución de ingresos y gastos de las entidades que conforman el Presupuesto General de la Nación

Al cierre de julio de 2026, la ejecución de obligaciones (excluyendo el servicio de la deuda) alcanzó el **47%** del PGN. En la gráfica, se compara este resultado con el **promedio histórico 2000-2025 (45%)**, representado por la línea punteada azul, mientras que la **variación interanual** se identifica con la línea punteada Vinotinto.

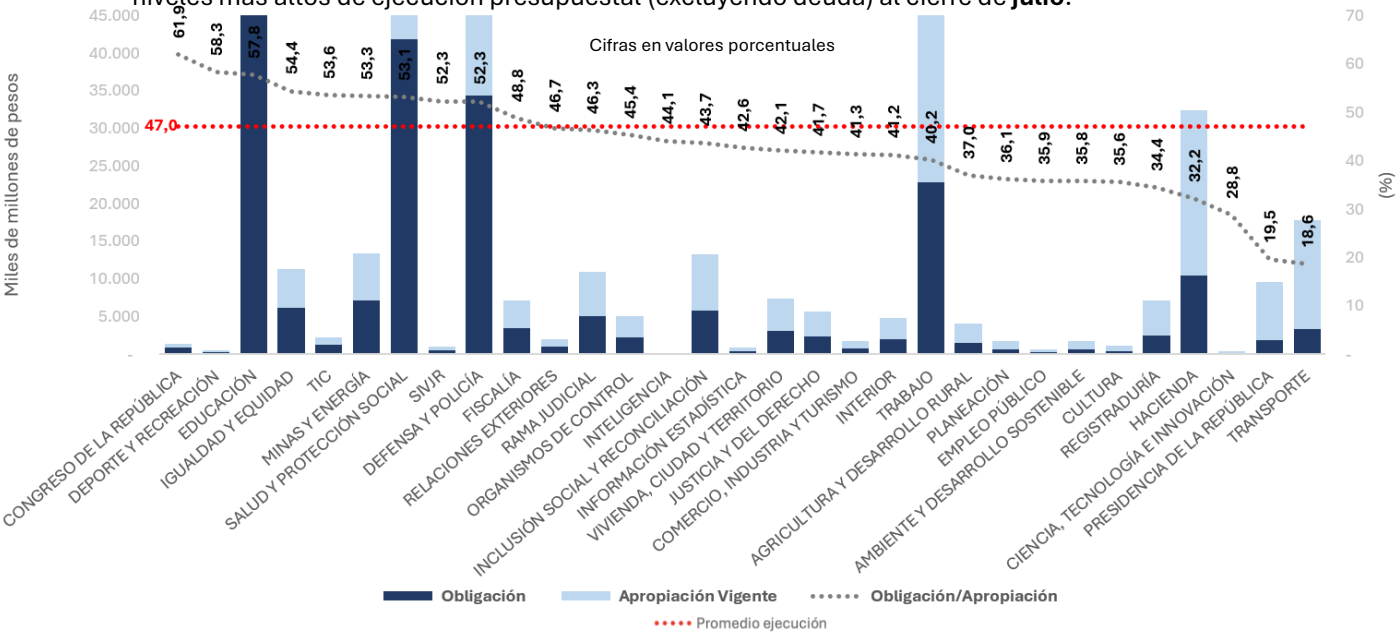


Fuente: Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Ejecución de ingresos y gastos de las entidades que conforman el Presupuesto General de la Nación



1. Ciclo de ejecución de gasto

Los sectores de **Congreso de la República, Deporte y recreación y Educación** registraron los niveles más altos de ejecución presupuestal (excluyendo deuda) al cierre de **julio**.



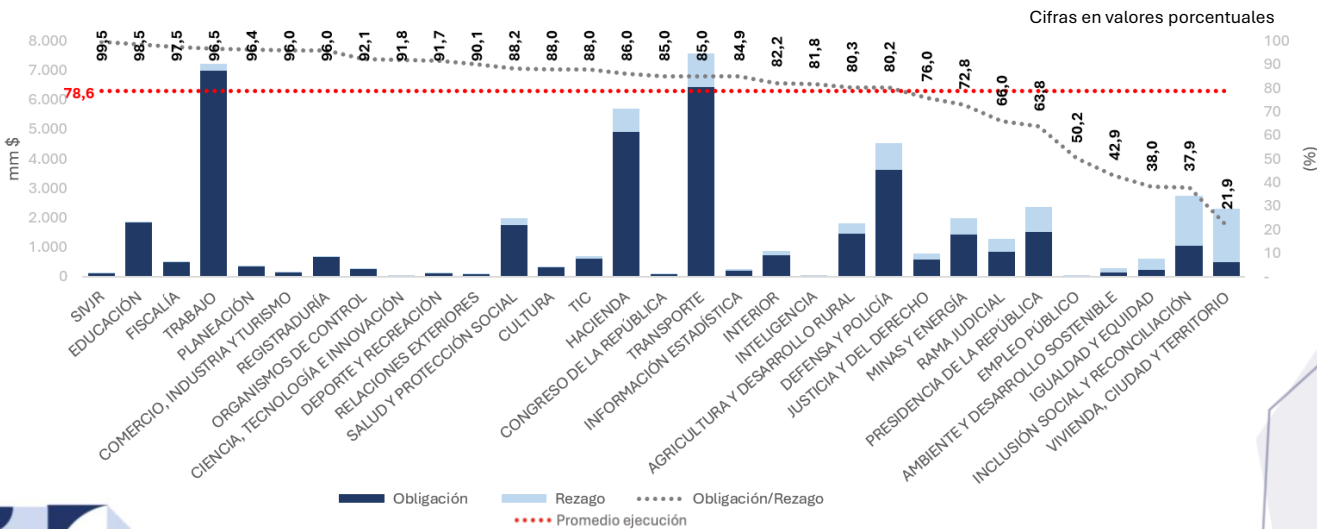
Ejecución sectorial del rezago:

Cifras en miles de millones de pesos



Durante 2026, se ha avanzado en la ejecución del rezago presupuestal de 2025, el cual asciende a **\$48,4 billones** entre reservas y cuentas por pagar. A la fecha, se han pagado **\$32,5 billones**, alcanzando un cumplimiento del **67,1%** en el cierre de este ciclo financiero.

En cuanto al avance mensual (excluyendo deuda), las obligaciones acumuladas al cierre de **julio** sumaron **\$37,6 billones (78,6% del total sin deuda)**, distribuidas por sectores de la siguiente manera:



2. Gasto de funcionamiento

Distribución del presupuesto de gastos

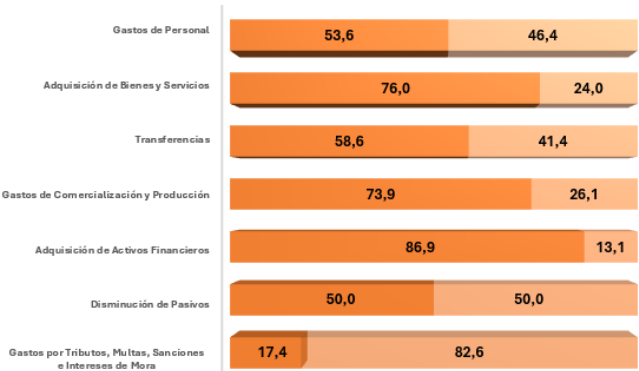
A Julio de 2026, la apropiación definitiva para gastos de funcionamiento se situó en \$365,9 billones. De este monto, se han comprometido \$214,7 billones (58,7%), mientras que las obligaciones alcanzaron los \$182 billones (49,7%). Por su parte, los pagos efectivos sumaron \$180,9 billones, equivalentes a una ejecución del 49,5%.

No obstante, este nivel de ejecución se ubicó **0,1 puntos porcentuales por debajo** del promedio histórico (2000-2025), el cual se sitúa en el **44,9%**

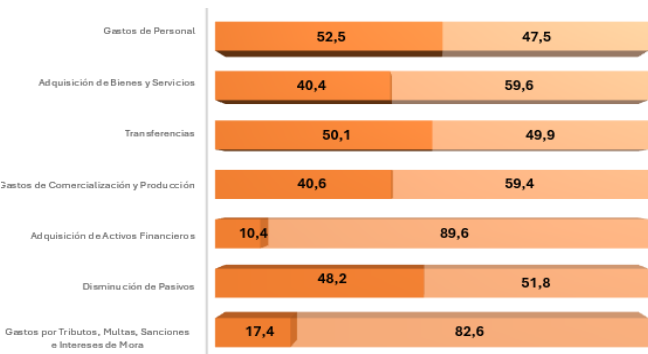
Indicadores de ejecución

Cifras en valores porcentuales

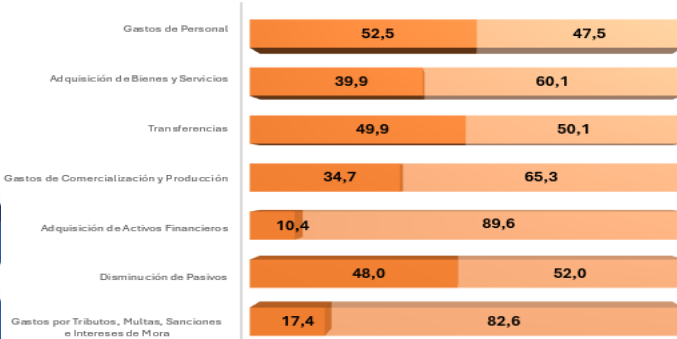
Compromisos



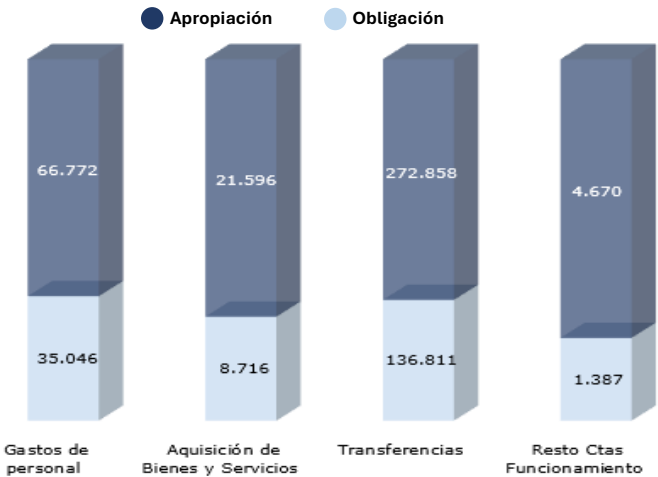
Obligaciones



Pagos

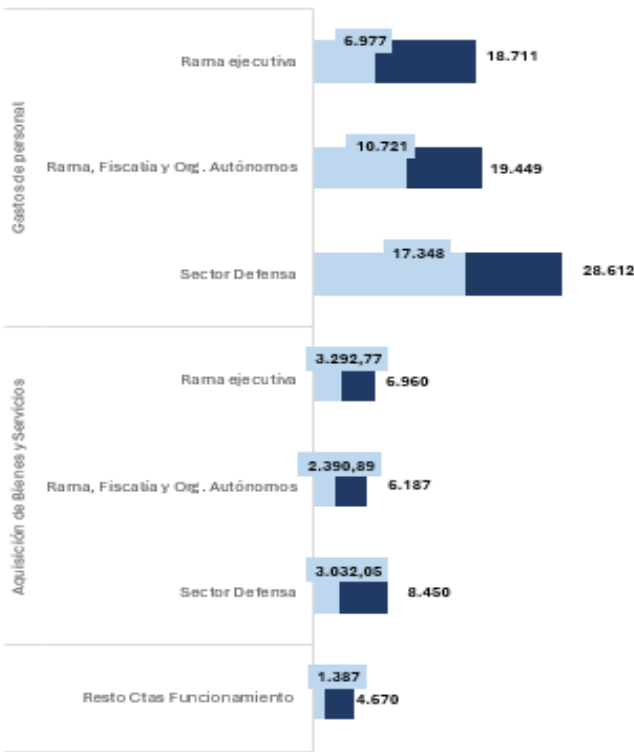


Cifras en miles de millones de pesos



La ejecución en **gastos de personal** alcanzó los \$35 billones (52,5% de la apropiación), mientras que la **adquisición de bienes y servicios** sumó \$8,7 billones (40,4%). Este último rubro refleja un comportamiento alineado con las políticas de austeridad del gasto vigentes.

Cifras en miles de millones de pesos

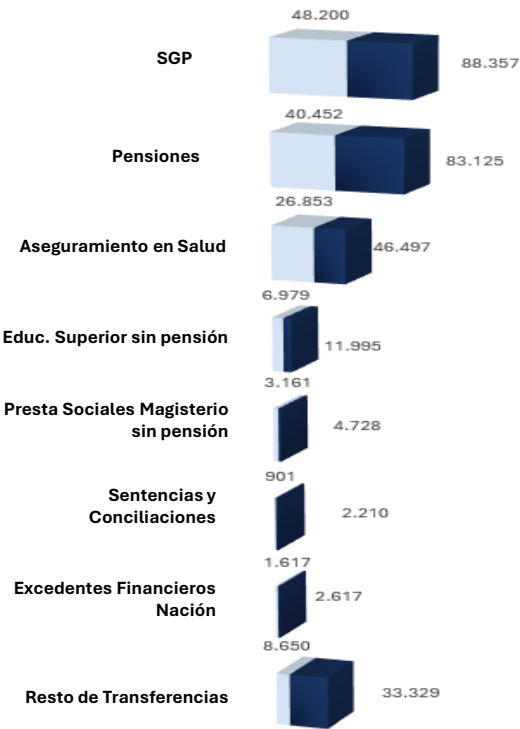


*Resto cuentas Funcionamiento no incluye transferencias, incluye las cuentas Gastos de Comercialización y Producción, Adquisición de Activos Financieros, Disminución de Pasivos y Gastos por Tributos, Multas, Sanciones

2. Gasto de funcionamiento

Distribución de las transferencias

Cifras en miles de millones de pesos



Las **transferencias** representan el componente más crítico del rubro de funcionamiento, con una asignación de **\$272,8 billones** (74,6% del total anual). Al cierre de Julio, se han obligado **\$136,8 billones** (50,1% de ejecución), recursos destinados prioritariamente a pensiones y servicios de salud, entre otros frentes sociales de alto impacto.

Al cierre de Julio de 2026, los rubros que lideraron la ejecución de obligaciones en transferencias fueron el **Fondo de Prestaciones Sociales del Magisterio** con un avance del 66,8% (\$3,16 billones), seguido por las **Instituciones de Educación Superior Públicas** con un 57,8% (\$6,24 billones), el **Aseguramiento en Salud** con un 57,8% (\$26,85 billones) y el **Sistema General de Participaciones (SGP)** con un 54,6% (\$48,2 billones).

Fuente: Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Ejecución de ingresos y gastos de las entidades que conforman el Presupuesto General de la Nación

Ejecución del Resto de transferencias

Por su parte, el resto de las transferencias registró una ejecución del **28,8% (\$10,2 billones)**. En este grupo, destacaron por su dinámica de gasto las partidas asignadas a **Recursos a Transferir de la Nación**, las transferencias a Apoyo a sostenimiento de residentes médicos, y las transferencias a las Empresas Comerciales e Industriales del Estado EICES, consolidándose como las áreas de mayor avance al cierre de Julio.

Cifras en miles de millones de pesos

Resto transferencias	Apropiación	Obligación	% ejecución
Fondo Nacional de Calamidades	7.017	1.364	19,4%
Promoción y prevención en salud	5.585	1.811	32,4%
Recursos a transferir a la Nación	2.882	1.882	65,3%
Paz, reinsertados, desmovilizados	1.654	510	30,8%
Fondo Reparación de Víctimas	1.517	216	14,3%
Fondo Colombia Potencia Mundial De La Vida	879	0	0,0%
Cubrimiento del riesgo del deslizamiento del salario mínimo	639	303	47,3%
Fondo Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana	627	70	11,1%
Alimentación y atención de internos	545	319	58,4%
Financiación de partidos políticos y campañas electorales	363	76	20,9%
Transferencias EICES	506	322	63,6%
Aportes a Findeter - subsidios agua potable y reestructuración hospitales	457	0	0,0%
Transferencias al Hospital Militar	506	266	52,5%
Prestaciones sociales	414	165	39,8%
Apoyo a sostenimiento de residentes médicos	384	253	66,1%
Servicios médicos	364	156	42,9%
Defensoría Pública	328	153	46,8%
Fondo de Defensa Derechos Colectivos	314	134	42,7%
Resto Otras transferencias	10.616	2.241	21,1%
Total Resto Transferencias	35.596	10.240	28,8%

Fuente: Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Ejecución de ingresos y gastos de las entidades que conforman el Presupuesto General de la Nación

2. Gasto de funcionamiento

Adición al PGN 2026



Decreto 0241 2026 liquidado en el Decreto 0366 de 2026

La adición al PGN en gastos de funcionamiento es de \$7,6 billones distribuidos en diferentes sectores como se muestra a continuación. La ejecución presupuestal de este tipo de gasto es el siguiente:

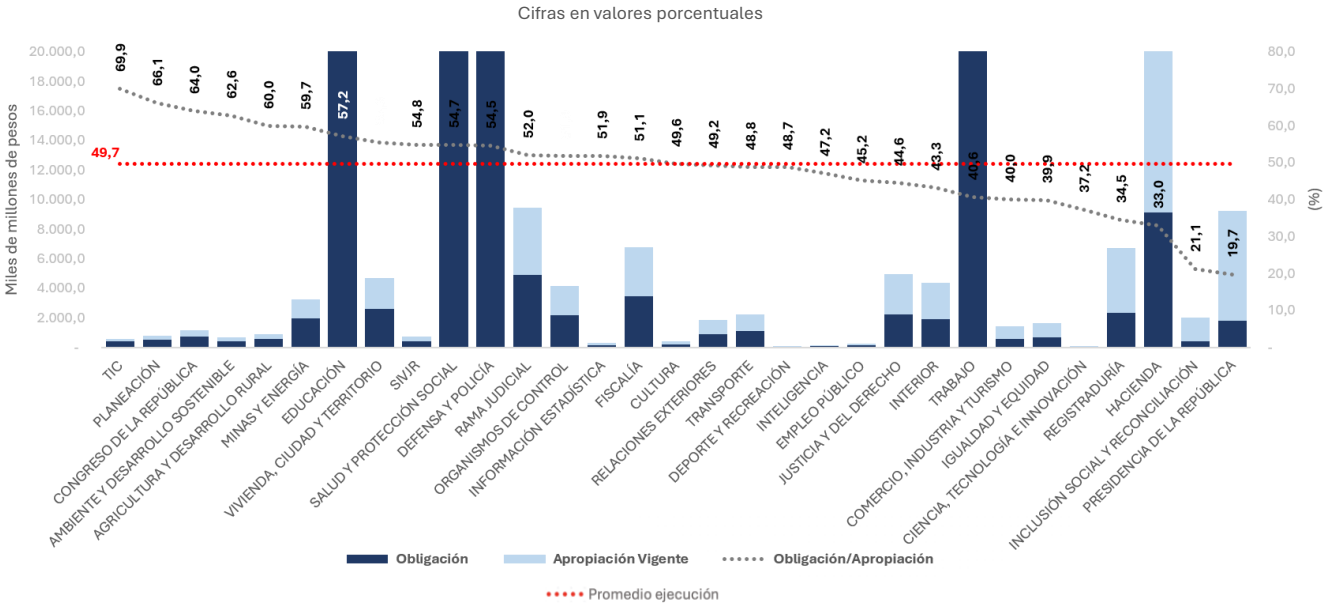
Millones de pesos

Sector	Apropiación Decreto 241	Ejecución			% Compr	% Obl	% Pag
		Compromiso	Obligación	Pagos			
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	\$ 6.348.951	\$ 6.348.951	\$ 1.363.976	\$ 0	100,0%	21,5%	0,0%
DEFENSA Y POLICÍA	\$ 279.894	\$ 85.835	\$ 34.044	\$ 34.044	30,7%	12,2%	12,2%
HACIENDA	\$ 878.587	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,0%	0,0%	0,0%
SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	\$ 117.646	\$ 70.704	\$ 0	\$ 0	60,1%	0,0%	0,0%
TOTAL	\$ 7.625.078	\$ 6.505.490	\$ 1.398.020	\$ 34.044	85,3%	18,3%	0,4%



Ejecución por sectores

Los doce sectores con mayores apropiaciones (Educación, Salud y Protección Social, Defensa y policía, Trabajo, Hacienda, Rama judicial, Presidencia de la República, Fiscalía, Registraduría, Justicia y del Derecho, Vivienda, Ciudad y Territorio e Interior) comprometieron \$200,9 billones (54,9%) del presupuesto de funcionamiento. Al cierre de **julio**, para el total de sectores, las obligaciones ascendieron a **\$182 billones** (49,7%), con pagos efectivos por **\$181 billones** (49,5%). El total de ejecución sectorial se ve así:



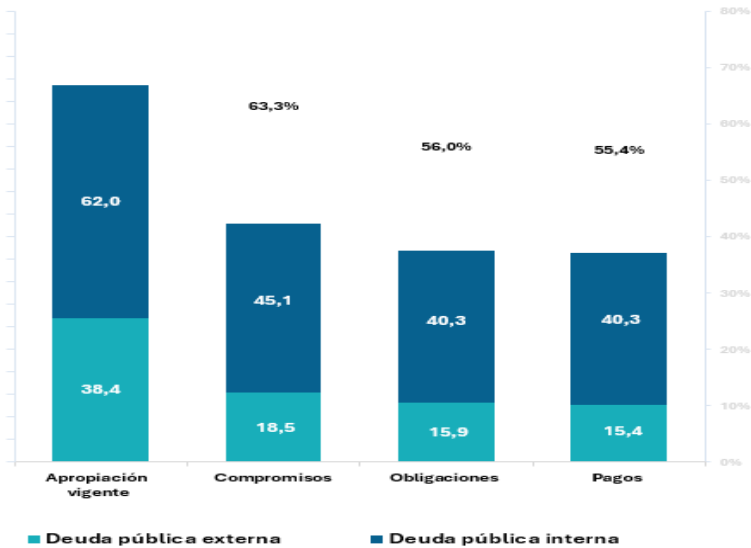
Fuente: Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Ejecución de ingresos y gastos de las entidades que conforman el Presupuesto General de la Nación



3. Deuda Pública

Distribución y ejecución de la deuda pública

Cifras en billones de pesos

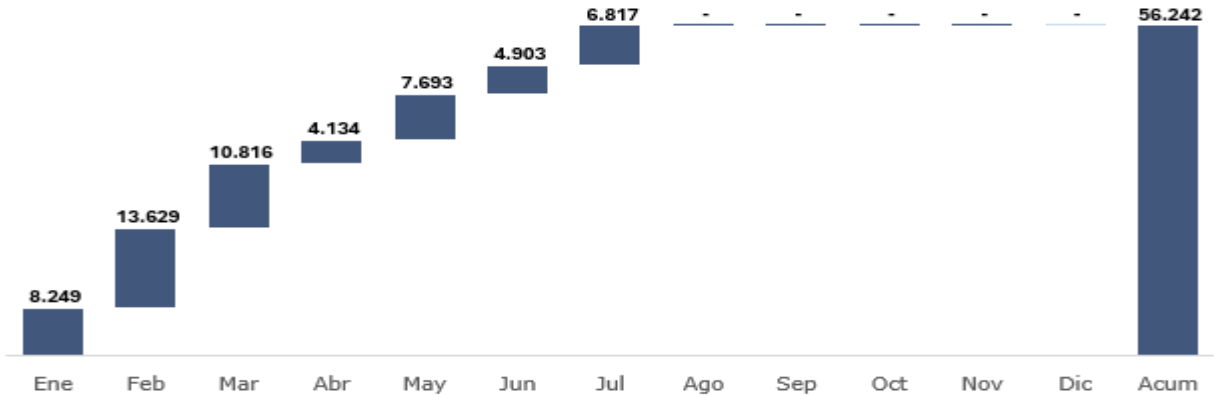


En cuanto al **Servicio de la Deuda**, cuya apropiación asciende a **\$100,4 billones**, se registraron compromisos por el 63,3%. Al cierre de Julio, las obligaciones alcanzaron el 56% y los pagos el 55,4%. Al desagregar este gasto, la **deuda externa** (\$38,4 billones) mostró una ejecución de obligaciones del 41,4% y pagos del 40%, mientras que la **deuda interna** (\$62,0 billones) presentó una ejecución de obligaciones y pagos del 65%.

Fuente: Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Ejecución de ingresos y gastos de las entidades que conforman el Presupuesto General de la Nación

Como se observa en la gráfica, la ejecución del servicio de la deuda al terminar el sexto mes de la vigencia alcanzó obligaciones por **\$56,2 billones**. Este monto, ejecutado en su totalidad durante Julio, ratifica el cumplimiento de los compromisos financieros programados para el arranque del año.

Cifras en miles de millones de pesos



Fuente: Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Ejecución de ingresos y gastos de las entidades que conforman el Presupuesto General de la Nación

En su mayoría, los recursos ejecutados por concepto del servicio de la deuda corresponden a obligaciones de compromisos adquiridos con Organismos Multilaterales, Bonos Pensionales, TES Clase B y Títulos Valores.

4. Gasto de Inversión



En cuanto a la **Inversión**, la apropiación vigente a Julio de 2026 se situó en **\$89,5 billones**. De este monto, se ha comprometido el 68,1 (\$60,9 billones), mientras que las obligaciones alcanzaron el 36% (\$32,2 billones) y los pagos registraron un avance inicial del 35,4% (\$31,6 billones). Es importante resaltar la **alta concentración del rubro de inversión**: solo doce sectores agrupan el 88,6% del presupuesto total de inversión, con asignaciones que suman \$79,3 billones.

Cifras en miles de millones de pesos

No	Etiquetas de fila	Suma de APR. VIGENTE	Suma de OBLIGACION	%OBG
1	TRANSPORTE	15.555	2.220	14,3%
2	INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	11.239	5.364	47,7%
3	MINAS Y ENERGÍA	10.142	5.203	51,3%
4	IGUALDAD Y EQUIDAD	9.700	5.512	56,8%
5	EDUCACIÓN	6.820	4.400	64,5%
6	TRABAJO	6.782	2.540	37,5%
7	HACIENDA	4.766	1.308	27,4%
8	DEFENSA Y POLICÍA	3.676	566	15,4%
9	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	3.214	979	30,5%
10	SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	3.034	424	14,0%
11	VIVIENDA CIUDAD Y TERRITORIO	2.632	488	18,5%
12	TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	1.710	822	48,1%
13	RAMA JUDICIAL	1.450	123	8,5%
14	AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	1.114	215	19,3%
15	PLANEACIÓN	984	115	11,7%
16	ORGANISMOS DE CONTROL	890	136	15,3%
17	CULTURA	761	212	27,9%
18	JUSTICIA Y DEL DERECHO	705	151	21,5%
19	INFORMACIÓN ESTADÍSTICA	522	194	37,2%
20	INTERIOR	454	96	21,2%
21	DEPORTE Y RECREACIÓN	442	263	59,4%
22	EMPLEO PÚBLICO	412	125	30,2%
23	FISCALÍA	407	46	11,4%
24	REGISTRADURÍA	397	133	33,6%
25	CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	349	98	28,1%
26	COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	335	157	46,9%
27	PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	291	43	14,9%
28	SISTEMA INTEGRAL DE VERDAD, JUSTICIA, REPARACIÓN Y NO REP	267	122	45,5%
29	RELACIONES EXTERIORES	201	49	24,1%
30	CONGRESO DE LA REPÚBLICA	200	99	49,5%
31	INTELIGENCIA	23	6	23,8%
Total general		89.474	32.210	36,0%



De esos
\$79,3
billones

- Comprometieron \$54,9 billones (69,3%).
- Obligaron \$29,8 billones (37,6%)
- y pagaron \$29,3 billones (36,9%).

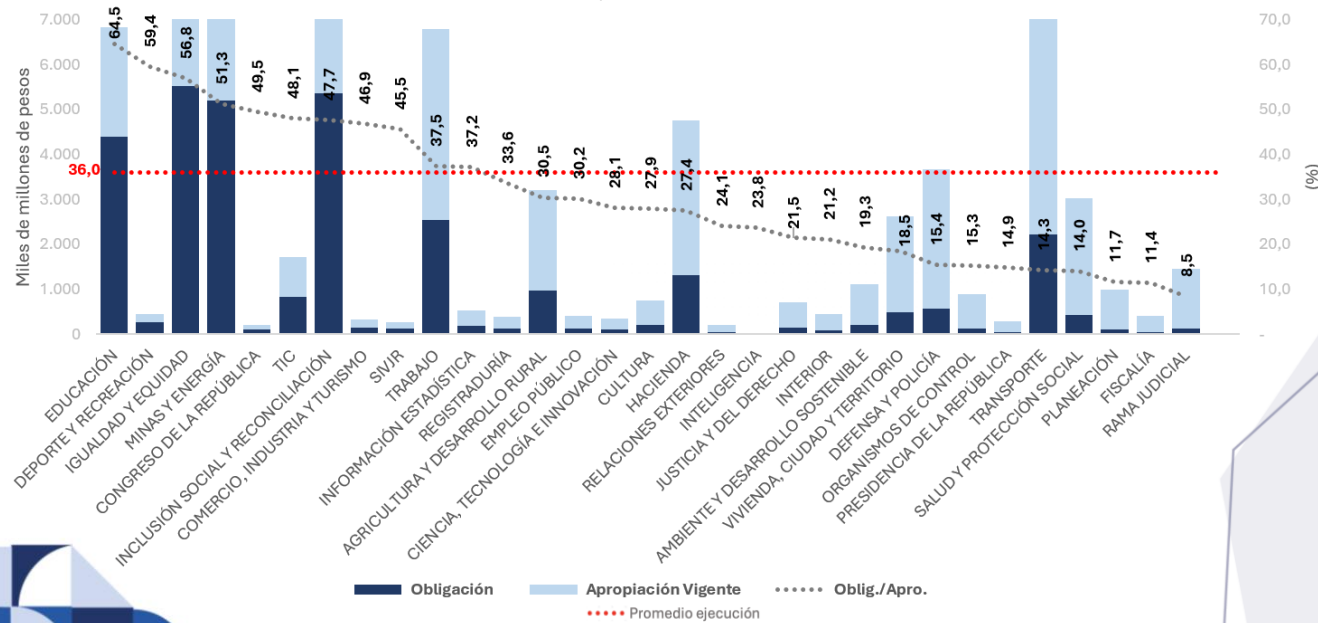
Del total apropiado en inversión

Fuente: Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Ejecución de ingresos y gastos de las entidades que conforman el Presupuesto General de la Nación



Ejecución de la inversión por sectores

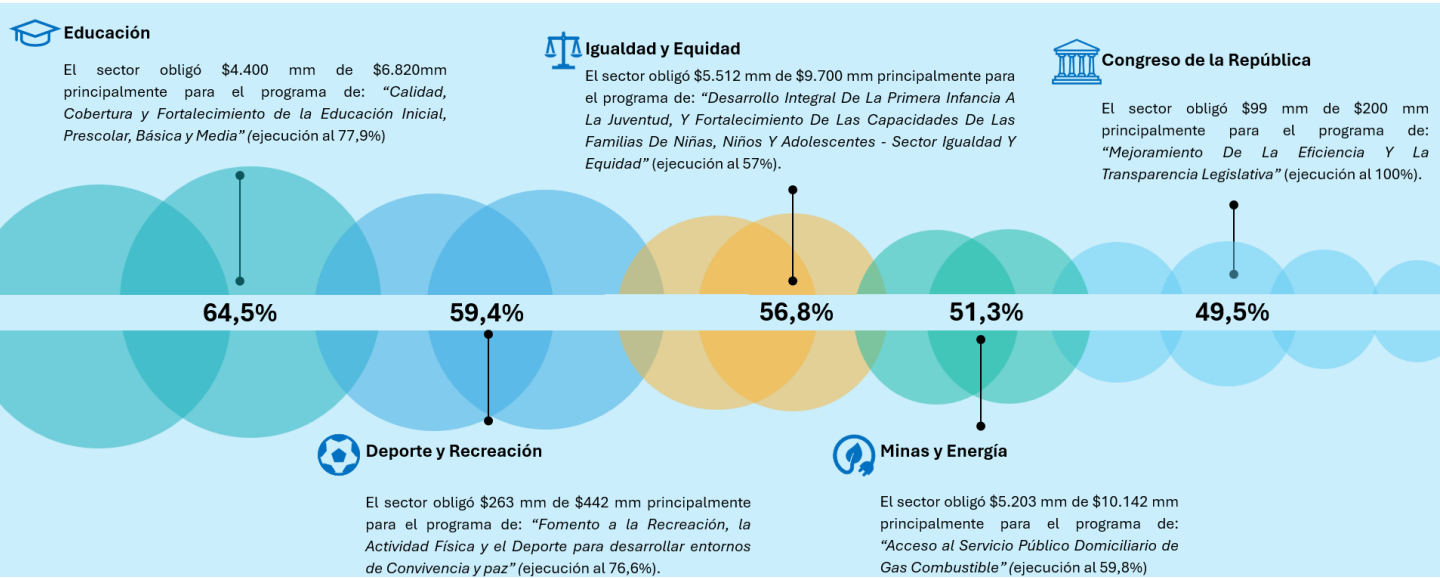
Cifras en valores porcentuales



Fuente: Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Ejecución de ingresos y gastos de las entidades que conforman el Presupuesto General de la Nación

4. Gasto de Inversión

Los sectores que registraron los mayores niveles de ejecución en inversión, reflejados en la entrega efectiva de bienes y servicios (obligaciones), fueron los siguientes:



Alineación Inversión PGN 2026 al PND 2022-2026

Los sectores con mayor apropiación por ejes de transformación del PND fueron (Ver anexo 3):

Cifras en miles de millones de pesos



	TRANSPORTE	15.555	10.450	2.220	1.890
	5. Convergencia regional	14.735	10.151	2.009	1.679
	2. Seguridad humana y justicia social	466	238	176	175
	4. Transformación productiva, internacionalización y acción climática	339	60	34	34
	6. Paz total e integral	15	2	1	1
	INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	11.239	6.701	5.364	5.359
	2. Seguridad humana y justicia social	8.154	5.491	4.865	4.862
	5. Convergencia regional	2.801	1.026	412	410
	7. Actores Diferenciales para el Cambio	191	154	83	83
	3. Derecho humano a la alimentación	93	30	4	4
	MINAS Y ENERGÍA	10.142	6.390	5.203	5.198
	4. Transformación productiva, internacionalización y acción climática	9.854	6.184	5.113	5.109
	5. Convergencia regional	263	191	83	82
	1. Ordenamiento del territorio alrededor del agua y justicia ambiental	25	15	7	7
	IGUALDAD Y EQUITAD	9.700	8.175	5.512	5.512
	7. Actores Diferenciales para el Cambio	8.865	7.443	5.109	5.109
	3. Derecho humano a la alimentación	449	376	186	186
	5. Convergencia regional	385	356	217	217
	EDUCACIÓN	6.820	5.294	4.400	4.399
	2. Seguridad humana y justicia social	6.770	5.260	4.385	4.384
	5. Convergencia regional	50	33	15	15
	OTROS SECTORES	36.018	23.896	9.511	9.295

Adición al PGN 2026

Decreto 0241 2026 liquidado en el Decreto 0366 de 2026



La adición al PGN en gastos de inversión es de \$1,1 billones distribuidos en diferentes sectores como se muestra a continuación. La ejecución presupuestal de este tipo de gasto es el siguiente:

Millones de pesos

Sector	Apropiación Decreto 241	Ejecución			% Compr	% Obl	% Pag
		Compromiso	Obligación	Pagos			
INTERIOR	\$ 30.800	\$ 20.264	\$ 5.597	\$ 5.597	65,8%	18,2%	18,2%
INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	\$ 408.560	\$ 17.736	\$ 15.122	\$ 15.122	4,3%	3,7%	3,7%
IGUALDAD Y EQUITAD	\$ 280.000	\$ 37.029	\$ 4.678	\$ 4.678	13,2%	1,7%	1,7%
SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	\$ 337.626	\$ 104.751	\$ 0	\$ 0	31,0%	0,0%	0,0%
TOTAL	\$ 1.056.986	\$ 179.780	\$ 25.397	\$ 25.397	17,0%	2,4%	2,4%

5. Conclusión



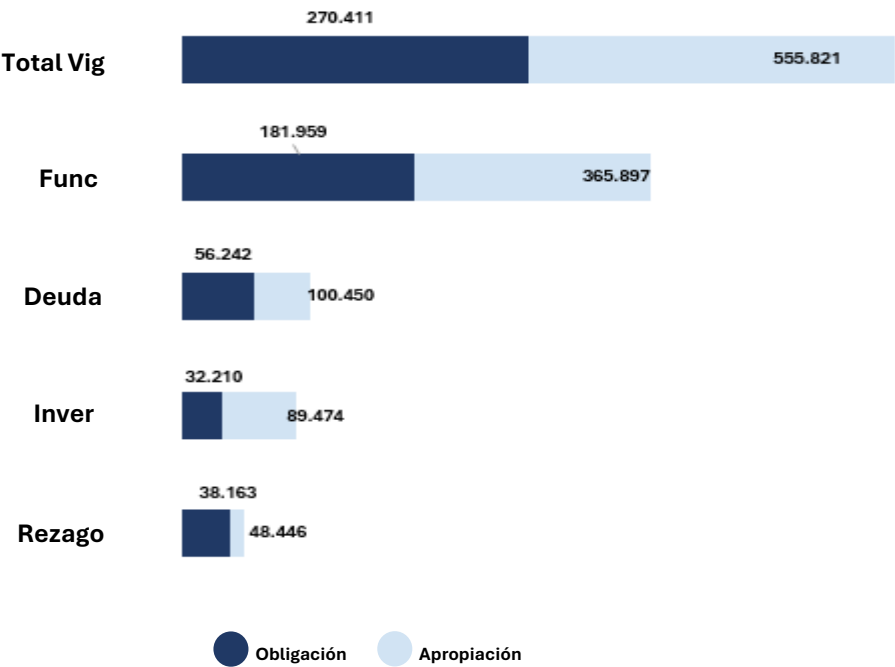
Mediante el PGN 2026 se entregaron bienes y servicios, y se pagó deuda por *\$178 billones (8,9% del PIB) con corte a Abril de 2026

Al cierre de Julio de 2026, las **apropiaciones totales de gasto vigentes** acumuladas ascienden a **\$555,8 billones**, cifra que representa el 27,8% del PIB. Por su parte, el **Rezago Presupuestal de 2025** se constituyó en **\$48,7 billones**, equivalentes al 2,4% del PIB.

Del total apropiado para el PGN 2026 (vigencia actual), se han comprometido **\$339,2 billones (61%)**, con obligaciones por **\$270,4 billones (48,7%)** y pagos efectivos por **\$268,3 billones (48,3%)**. En este marco, las obligaciones por servicio de la deuda alcanzaron los **\$56,2 billones (2,8% del PIB)**. Por otro lado, la ejecución del Rezago Presupuestal 2025 registra obligaciones por **\$38,2 billones (78,8%)** y pagos por **\$32,5 billones (67,1%)**.

Este resultado se explica, principalmente, por la ejecución de gastos de funcionamiento destinados a transferencias para Sistema General de Participaciones SGP, Pensiones, Aseguramiento en Salud, Instituciones de Educación Superior Públicas sin Pensiones, Fondo de Prestaciones Sociales del Magisterio - sin pensiones, Sentencias y Conciliaciones y Apoyo al fomento del empleo, rubros que suman **\$237,3 billones (11,9% del PIB)**. Asimismo, destaca la ejecución del rezago, concentrada mayoritariamente en inversión, con **\$26,1 billones (1,3% del PIB)**.

Cifras en miles de millones de pesos



Fuente: Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Ejecución de ingresos y gastos de las entidades que conforman el Presupuesto General de la Nación

*Incluye obligaciones de la vigencia con servicio a la deuda más las obligaciones del rezago 2024 ejecutadas en la vigencia 2025 .

6. Glosario y Anexos

Apropiación

Las apropiaciones incluidas en el Presupuesto General de la Nación son autorizaciones máximas de gasto que el Congreso aprueba para ser ejecutadas o comprometidas durante la vigencia fiscal respectiva. Después del 31 de diciembre de cada año estas autorizaciones expiran y, en consecuencia, no podrán comprometerse, adicionarse, transferirse ni contrahacerse. (Ley 38 de 1989 art. 72, Ley 179 de 1994 art. 38, Ley 225 de 1995 art. 8º, Decreto 111 de 1996, art. 14, 16, 89).

Compromiso

Son los actos y contratos expedidos por los órganos públicos que conforman el PGN, con el fin de cumplir con las funciones públicas asignadas por la ley, dichos actos deben desarrollar el objeto de la apropiación presupuestal, asimismo, previamente a la adquisición del compromiso la entidad ejecutora debe contar con el respectivo certificado de disponibilidad presupuestal, las entidades deben velar por cumplir el principio de anualidad, los saldos de apropiación no afectados por compromisos caducarán sin excepción. (Decreto 111 de 1996 art. 71, 72, 73.)

Obligación

Se entiende por obligaciones el monto adeudado producto del desarrollo de los compromisos adquiridos por el valor equivalente a los bienes recibidos, servicios prestados y demás exigibilidades pendientes de pago, incluidos los anticipos no pagados que se hayan pactado en desarrollo de las normas presupuestales y de contratación administrativa. (Decreto 111 de 1996 art. 71, 72.)

Pago

Son los compromisos legalmente constituidos por los órganos que conforman el Presupuesto General de la Nación, que tienen registro presupuestal, pero cuyo objeto no fue cumplido dentro del año fiscal que termina, y por lo mismo, se pagarán dentro de la vigencia siguiente con cargo al presupuesto que las originó. (Aspectos Generales del Proceso Presupuestal Colombiano 2023)

Rezago presupuestal

A través del Sistema Integrado de Información Financiera SIIF - Nación se definirá con corte a 31 de diciembre de la vigencia anterior, el rezago presupuestal que está compuesto por la suma de las reservas presupuestales y cuentas por pagar de cada una de las secciones del Presupuesto General de la Nación. (Decreto 1068 de 2015 art. 2.9.1.2.8).

Reservas presupuestales

Las reservas presupuestales corresponden a los compromisos legalmente contraídos que tienen registro presupuestal, pero que al 31 de diciembre no se han cumplido, por no haberse recibido el bien o servicio... (Decreto 111 de 1996 art. 89)

Cuentas por pagar

Son aquellas obligaciones que quedan pendientes de pago para la siguiente vigencia fiscal, y se presentan en los casos en el que el bien o servicio se ha recibido a satisfacción a 31 de diciembre o cuando en desarrollo de un contrato se han pactado anticipos y estos no fueron cancelados al cierre de la vigencia fiscal. Corresponden a la diferencia entre las obligaciones y los pagos. (Aspectos Generales del Proceso Presupuestal Colombiano 2023)

6. Glosario y Anexos

Anexo 1. Listado de convenios interadministrativos y donaciones

Cifras en miles de millones de pesos

Resolución/ Acuerdo	No.	Fecha	Entidad	Convenio con	Objeto del convenio	Valor
TOTAL CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS						151,0
Resolución	0384F	28-ene	Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores	Registraduría Nacional del Estado Civil	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para el desarrollo de los procesos electorales que se llevarán a cabo en cada una de las circunscripciones electorales en el exterior para el año 2026	11,8
Acuerdo	001	30-ene	Fondo de Pasivo Social de Ferrocarriles Nacionales de Colombia	Ministerio de Hacienda y Crédito Público	"... la administración y pago por parte del FONDO y bajo su responsabilidad, de los recursos que constituyen el monto de las obligaciones a cargo de la Nación, según la orden emanada de la Corte Constitucional mediante sentencia SU-484 de 2008, respecto del pasivo pensional causado a 31 de diciembre de 1993 que aún se adeuda, del Hospital San Juan de Dios e Instituto Materno Infantil de la extinta Fundación San Juan de Dios..."	29,6
Resolución	121	19 de febrero	Departamento Administrativo de la Función Pública DAFF	Escuela Superior de Administración Pública ESAP	Aunar esfuerzos interinstitucionales de carácter administrativo, técnico, presupuestal, financiero y jurídico entre otros, con el propósito de ejecutar las actividades previstas en el anexo técnico, orientadas al cumplimiento del plan estratégico sectorial del sector función pública para la vigencia 2026	0,5
Acuerdo	001	25-mar	Unidad Nacional de Protección -UNP	de Jurisdicción Especial para la Paz - JEP	"Aunar esfuerzos institucionales, recursos, capacidades y métodos, entre la Unidad Nacional de Protección - UNP y la Jurisdicción Especial para la Paz - JEP, para continuar con el apoyo en la implementación de las medidas de protección a víctimas, testigos y demás intervinientes en los procesos que adelanta la JEP, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, territorial y de género" y "Aunar esfuerzos institucionales, recursos, capacidades y métodos entre la Unidad Nacional de Protección - UNP- y la Jurisdicción especial para la Paz -JEP-, que permitan implementar con enfoque preventivo, la adecuada protección individual y colectiva de la vida e integridad de quienes se desplacen a territorio a la práctica de diligencias judiciales y las personas objeto de medidas de protección, a quienes en razón del cargo o su nivel de riesgo extraordinario y/o extremo, se les asigne un esquema de seguridad"	29,4
Acuerdo	02	25-mar	Hospital Militar Central	Dirección General de Sanidad Militar - DIGSA	...Prestación de servicios de salud de mediana y alta complejidad con gestión integral del riesgo en salud a través de un prestador complementario, a los afiliados y beneficiarios del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares para la vigencia 2026	70

6. Glosario y Anexos

Anexo 1. Listado de convenios interadministrativos y donaciones

Cifras en miles de millones de pesos

Resolución/ Acuerdo	No.	Fecha	Entidad	Convenio con	Objeto del convenio	Valor
TOTAL CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS						151,0
Resolución	07814F	4-jun	Fondo Rotatorio Ministerio de Relaciones Exteriores	Registraduría Nacional del Estado Civil	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para el desarrollo de los procesos electorales que se llevarán a cabo en cada una de las circunscripciones electorales en el exterior para el año 2026	6
Resolución	47893	24-jun	Superintendencia de Industria y Comercio - SIC	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural - MADR	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre la Superintendencia de Industria y Comercio y el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural para viabilizar y operar el sistema integral de monitoreo, reporte y verificación (MRV) de la comercialización de los productos de las cadenas agropecuarias con el propósito de promover la protección al productor, consumidor y competencia de los mercados agropecuarios	2
Acuerdo	0003	3-jun	Agencia Nacional del Espectro – ANE–	Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (FUTIC)	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros, para la verificación del cumplimiento de las obligaciones legales, regulatorias y reglamentarias a cargo de los Proveedores de Redes y Servicios de Comunicaciones y los Operadores del Servicio de Televisión, en el marco del Plan de Verificaciones in situ, sobre: (i) la eliminación total o la restricción de las señales de transmisión, recepción y control en los establecimientos penitenciarios y carcelarios, (ii) mediciones frente a las obligaciones de hacer contraprestacionales y no contraprestacionales y, (iii) aspectos técnicos de televisión	2

6. Glosario y Anexos

Anexo 2. Resumen de modificaciones

Cifras en miles de millones de pesos

Concepto	Base Legal	Fecha	Valor
APROPIACIÓN INICIAL	Ley 2259 liquidada mediante Decreto 1477	Diciembre 22 de 2025 Diciembre 30 de 2025	546.975
ADICIÓN	Convenios Interadministrativos (Artículos 24, Ley 2259 y Decreto 1477 de 2025)	A Julio de 2026	151
ADICIÓN	Decreto 0241 de 2026 liquidada mediante Decreto 0366 de 2026	Marzo 12 de 2026 Abril 7 de 2026	8.682
ADICIÓN DONACIÓN	Decretos 0536 y 0549 (Artículos 33 y 67 EOP)	Mayo 25 de 2026 Junio 1 de 2026	12
APROPIACIÓN VIGENTE			555.821



6. Glosario y Anexos

Anexo 3. Alineación Inversión PGN 2026 al PND 2022-2026

SECTOR / Eje de transformación	Apropiación Vigente	Compromisos	Obligación	Pago
AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	3.214	2.179	979	949
1. Ordenamiento del territorio alrededor del agua y justicia ambiental	1.559	1.166	559	551
3. Derecho humano a la alimentación	1.366	913	365	350
5. Convergencia regional	226	95	53	46
4. Transformación productiva, internacionalización y acción climática	63	4	2	2
AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	1.114	568	215	215
1. Ordenamiento del territorio alrededor del agua y justicia ambiental	364	298	159	159
4. Transformación productiva, internacionalización y acción climática	750	271	56	56
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	349	228	98	98
3. Derecho humano a la alimentación	6	4	2	2
5. Convergencia regional	169	51	10	10
4. Transformación productiva, internacionalización y acción climática	173	173	86	86
COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	335	288	157	157
2. Seguridad humana y justicia social	126	125	64	64
5. Convergencia regional	84	57	29	29
4. Transformación productiva, internacionalización y acción climática	125	106	64	64
CONGRESO DE LA REPÚBLICA	200	197	99	99
5. Convergencia regional	200	197	99	99
CULTURA	761	556	212	212
2. Seguridad humana y justicia social	761	556	212	212
DEFENSA Y POLICÍA	3.676	2.274	566	563
1. Ordenamiento del territorio alrededor del agua y justicia ambiental	77	27	6	5
2. Seguridad humana y justicia social	3.599	2.247	560	558
DEPORTE Y RECREACIÓN	442	392	263	263
2. Seguridad humana y justicia social	426	378	257	257
5. Convergencia regional	16	14	6	6
EDUCACIÓN	6.820	5.294	4.400	4.399
2. Seguridad humana y justicia social	6.770	5.260	4.385	4.384
5. Convergencia regional	50	33	15	15
EMPLEO PÚBLICO	412	235	125	124
2. Seguridad humana y justicia social	340	184	101	100
5. Convergencia regional	63	45	21	21
4. Transformación productiva, internacionalización y acción climática	8	5	2	2
FISCALÍA	407	224	46	45
2. Seguridad humana y justicia social	327	187	31	31
5. Convergencia regional	80	38	15	14
HACIENDA	4.766	3.845	1.308	1.308
2. Seguridad humana y justicia social	2.978	2.212	907	907
5. Convergencia regional	481	476	126	126
8. Estabilidad macroeconómica	880	751	275	275
4. Transformación productiva, internacionalización y acción climática	427	405	-	-
IGUALDAD Y EQUIDAD	9.700	8.175	5.512	5.512
3. Derecho humano a la alimentación	449	376	186	186
5. Convergencia regional	385	356	217	217
7. Actores Diferenciales para el Cambio	8.865	7.443	5.109	5.109
INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	11.239	6.701	5.364	5.359
2. Seguridad humana y justicia social	8.154	5.491	4.865	4.862
3. Derecho humano a la alimentación	93	30	4	4
5. Convergencia regional	2.801	1.026	412	410
7. Actores Diferenciales para el Cambio	191	154	83	83

Fuente: Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Ejecución de ingresos y gastos de las entidades que conforman el Presupuesto General de la Nación



6. Glosario y Anexos

Anexo 3. Alineación Inversión PGN 2026 al PND 2022-2026

SECTOR / Eje de transformación	Apropiación Vigente	Compromisos	Obligación	Pago
INFORMACIÓN ESTADÍSTICA	522	368	194	194
1. Ordenamiento del territorio alrededor del agua y justicia ambiental	283	179	87	86
2. Seguridad humana y justicia social	193	156	85	85
5. Convergencia regional	46	33	23	23
INTELIGENCIA	23	7	6	6
2. Seguridad humana y justicia social	23	7	6	6
INTERIOR	454	259	96	95
1. Ordenamiento del territorio alrededor del agua y justicia ambiental	135	82	51	51
2. Seguridad humana y justicia social	187	151	30	29
5. Convergencia regional	56	22	13	13
6. Paz total e integral	8	3	2	2
7. Actores Diferenciales para el Cambio	69	2	1	1
JUSTICIA Y DEL DERECHO	705	434	151	151
1. Ordenamiento del territorio alrededor del agua y justicia ambiental	187	92	33	33
2. Seguridad humana y justicia social	504	336	117	117
5. Convergencia regional	8	1	0	0
4. Transformación productiva, internacionalización y acción climática	6	5	1	1
MINAS Y ENERGÍA	10.142	6.390	5.203	5.198
1. Ordenamiento del territorio alrededor del agua y justicia ambiental	25	15	7	7
5. Convergencia regional	263	191	83	82
4. Transformación productiva, internacionalización y acción climática	9.854	6.184	5.113	5.109
ORGANISMOS DE CONTROL	890	321	136	136
2. Seguridad humana y justicia social	1	-	-	-
5. Convergencia regional	889	321	136	136
PLANEACIÓN	984	489	115	114
1. Ordenamiento del territorio alrededor del agua y justicia ambiental	7	4	1	1
2. Seguridad humana y justicia social	14	14	6	6
5. Convergencia regional	933	450	98	97
8. Estabilidad macroeconómica	30	22	10	10
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	291	201	43	43
1. Ordenamiento del territorio alrededor del agua y justicia ambiental	9	4	2	2
2. Seguridad humana y justicia social	77	21	10	10
5. Convergencia regional	103	83	26	26
6. Paz total e integral	88	86	1	1
7. Actores Diferenciales para el Cambio	1	1	1	1
8. Estabilidad macroeconómica	14	6	4	3
RAMA JUDICIAL	1.450	532	123	123
2. Seguridad humana y justicia social	1.450	532	123	123
REGISTRADURÍA	397	345	133	133
5. Convergencia regional	397	345	133	133
RELACIONES EXTERIORES	201	77	49	48
5. Convergencia regional	193	73	45	45
6. Paz total e integral	4	1	0	0
7. Actores Diferenciales para el Cambio	4	4	3	3
SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	3.034	2.186	424	423
2. Seguridad humana y justicia social	2.992	2.166	412	411
5. Convergencia regional	43	20	12	12
SISTEMA INTEGRAL DE VERDAD, JUSTICIA, REPARACIÓN Y NO REPETICIÓN	267	223	122	122
2. Seguridad humana y justicia social	200	177	100	100
5. Convergencia regional	67	46	22	22

Fuente: Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Ejecución de ingresos y gastos de las entidades que conforman el Presupuesto General de la Nación



6. Glosario y Anexos

Anexo 3. Alineación Inversión PGN 2026 al PND 2022-2026

SECTOR / Eje de transformación	Apropiación Vigente	Compromisos	Obligación	Pago
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	1.710	1.320	822	648
2. Seguridad humana y justicia social	1.060	802	471	337
5. Convergencia regional	369	261	121	119
4. Transformación productiva, internacionalización y acción climática	281	256	229	192
TRABAJO	6.782	4.175	2.540	2.536
2. Seguridad humana y justicia social	5.643	3.507	2.200	2.198
5. Convergencia regional	749	507	276	275
6. Paz total e integral	8	6	3	3
7. Actores Diferenciales para el Cambio	1	1	0	0
4. Transformación productiva, internacionalización y acción climática	380	153	60	60
TRANSPORTE	15.555	10.450	2.220	1.890
2. Seguridad humana y justicia social	466	238	176	175
5. Convergencia regional	14.735	10.151	2.009	1.679
6. Paz total e integral	15	2	1	1
4. Transformación productiva, internacionalización y acción climática	339	60	34	34
VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	2.632	1.972	488	488
1. Ordenamiento del territorio alrededor del agua y justicia ambiental	44	37	16	16
2. Seguridad humana y justicia social	30	26	13	13
5. Convergencia regional	2.533	1.908	459	459
4. Transformación productiva, internacionalización y acción climática	25	-	-	-
Total general	89.474	60.906	32.210	31.653

Fuente: Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Ejecución de ingresos y gastos de las entidades que conforman el Presupuesto General de la Nación

PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN

2026



Ministerio de Hacienda



Ministerio de Hacienda



@minhacienda



@Minhacienda



Ministerio de Hacienda
CréditoPúblico



@pteMHCP



@portalptecolombia



@pteColombia



Portal de Transparencia
Económica



Carerra 8 No. 6 c - 38 Bogotá D.C. Colombia
Código Postal 111711



Conmutador (601) 381 1700
Fuera de Bogotá 01-8000-910071



Portal de
**Transparencia
Económica**

